



## La Universidad en la transición social hacia la Agenda 2030

**Mieres, 25 de octubre.** La Comisión Sectorial Crue-Sostenibilidad –reunida en la Universidad de Oviedo en sus XXVIII Jornadas– se reconoce como el instrumento de intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible. En este foro, centrado en «La Universidad en la transición social hacia la Agenda 2030», hemos constatado que se ha generalizado el número de instituciones académicas que cuentan con planes sectoriales sobre el cumplimiento de la Agenda 2030, si bien estos se encuentran en diferentes niveles de desarrollo.

Durante la sesión, celebrada coincidiendo con el Día Mundial contra el Cambio Climático, los nueve grupos de trabajo que configuran la sectorial, han debatido y consensuado futuras acciones para avanzar en la elaboración de líneas comunes de actuación para las Universidades. Entre ellas, Crue-Sostenibilidad ha desarrollado un sistema de reconocimiento de la sostenibilidad ambiental en las universidades a través de una encuesta de autodiagnóstico que aborda tanto la política universitaria como medidas concretas de gestión en los campus.

Además, el pleno de Crue-Sostenibilidad manifiesta que:

- La responsabilidad de las universidades en la transición social hacia la Agenda 2030 reside en sensibilizar a las nuevas generaciones acompañando el desarrollo tecnológico actual con el conocimiento secular presente en las sociedades tradicionales y particularmente las rurales.
- Las universidades españolas han incrementado su compromiso en la formación de las y los jóvenes en materias relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible. En este sentido, las instituciones académicas debemos seguir esforzándonos en visibilizar e incluir los objetivos de la Agenda 2030 en nuestras guías y programas docentes, de manera que estos avances sean considerados como evidencias para futuros estudios sobre niveles de implementación.
- Los resultados de la última evaluación internacional GreenMetrics de la Universidad de Indonesia, expuestos por su presidenta, Prof. Riri Fitri Sari, ponen de manifiesto el compromiso de las 28 universidades españolas participantes con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. En esta reunión también se ha manifestado el interés del resto de universidades presentes en formar parte de esta evaluación.
- Crue-Sostenibilidad muestra su satisfacción por la decisión del Tribunal Supremo que avala que las universidades incluyan una variable de género para seleccionar las áreas donde crear plazas de cátedra. Esperamos que esta decisión no sea única y excepcional y se avance en la consolidación de medidas que ayuden a superar la brecha de género.



- Crue-Sostenibilidad expresa su conformidad con la elaboración por parte del Gobierno de España de la Agenda Urbana Española como mecanismo para la aplicación de los objetivos de la Agenda 2030 en la escala urbana y territorial, introduciendo entre sus líneas de trabajo el estudio y la adecuación a la realidad de las universidades españolas.
- Tal y como se manifestó en la reunión de Crue-Sostenibilidad del pasado mes de mayo en Valladolid, Crue Universidades Españolas es el interlocutor legítimo y único de las universidades españolas en materia de Agenda 2030 y consecución de los ODS.

**Crue-Sostenibilidad** – Comisión Sectorial de Crue Universidades Españolas constituida en 2009 y presidida actualmente por el rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García-Granda. El objetivo de la Comisión Sectorial es recopilar la experiencia de las universidades en materia de gestión ambiental, los avances en la ambientalización de la comunidad universitaria, en ámbitos relativos a las políticas de género e igualdad y el trabajo en prevención de riesgos, a la vez que se fomentaba la cooperación en estos ámbitos para el intercambio de experiencias y el fomento de buenas prácticas.